



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, enero veinticuatro de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	Inés Hermilda Cossio Muñoz
Ejecutada	German Andrés Bello Rio
Radicado	05001-31-10-011- 2021-00536 -00
Instancia	Única
Decisión	Requiere Previo a decretar medida

Previo acceder a la solicitud de oficiar a la empresa MOTORES DE LA COSTA S.A.S., se requiere a la apoderada de la parte ejecutante para que indique el porcentaje por el cual pretende se decrete la medida cautelar.

NOTIFIQUESE



MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **717bb97b5a80ea2dfbc4d8c591f0d926df0b2b3a891d2eaa49ce30fcc18f4984**

Documento generado en 24/01/2023 04:29:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>